AVISO DE RESULTADOS

LATAMLY S.A.

EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO SERIE I DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA $1.500.000.000 (PESOS MIL QUINIENTOS MILLONES) AMPLIABLE A $3.200.000.000 (PESOS TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES)

El presente aviso de resultados ("Aviso de Resultados") es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción (el "Aviso de Suscripción") y en el prospecto de emisión de fecha 2 de julio de 2025 (el "Prospecto") de **Latamly S.A.** (la "Emisora" o la "Sociedad", indistintamente) publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A. (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") a la BCBA (el "Boletín Diario de la BCBA") y en el micrositio MP del A3 Mercados S.A. (el "A3 Mercados") https://marketdata.mae.com.ar/licitaciones (la "Página Web del A3 Mercados"); correspondiente a la emisión de las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, serie I denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en pesos argentinos ("Pesos") a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según término se define más adelante) (las "Obligaciones Negociables Serie I" o las Obligaciones Negociables", indistintamente), que serán emitidas bajo el **RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO – Régimen PyME CNV Garantizada** por un valor nominal de hasta $1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) ampliable a $3.200.000.000 (Pesos tres mil doscientos millones) (el "Monto Máximo de Emisión"). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Serie I:

1. **Cantidad de ofertas recibidas**: 24.
2. **Valor Nominal Ofertado:** $3.985.000.000.
3. **Valor Nominal a emitirse**: $3.200.000.000.
4. **Fecha de Emisión y Liquidación**: 8 de julio de 2025.
5. **Fecha de Vencimiento**: 8 de julio de 2027.
6. **Precio de Emisión**: 100% del valor nominal.
7. **Tasa de interés**: Devengarán intereses, sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa de Referencia (según este término se define más adelante) más el Margen Aplicable.
8. **Tasa de Referencia**: Será equivalente al promedio aritmético simple de la tasa mayorista Argentina para depósitos a plazo fijo de más de Pesos 1.000.000.000 (Pesos mil millones) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la "Tasa TAMAR Privada"), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior a cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo Día Hábil anterior al último día de cada Período de Devengamiento cada de Intereses siguiente, incluyendo el primer día pero excluyendo el último. De no ser posible el cálculo de la Tasa de Interés por encontrarse suspendida la publicación por el BCRA de cualquiera de las tasas de interés que se promedian para el cálculo de la Tasa TAMAR Privada,, se considerará como Tasa de Referencia a la tasa sustituta de aquella que informe el BCRA, o en caso de no existir dicha tasa sustituta, la tasa que resulte de considerar el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos para idéntico plazo por los 5 (cinco) primeros bancos privados, en cantidad de depósitos, según el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA; en todos los casos, correspondiente al mes calendario anterior a cada Fecha de Pago.

9. **Margen Aplicable**: 6,00%.

10. **Amortización**: La amortización de las Obligaciones Negociables será realizada en 4 (cuatro) pagos, conforme el esquema que se detalla a continuación: (i) 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables el 8 de enero de 2026, (ii) 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables el 8 de julio de 2026, (iii) 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables el 8 de enero de 2027; y 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables en la Fecha de Vencimiento.

11. **Fechas de Pago de Intereses**: Los intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 8 de octubre de 2025; 8 de enero de 2026; 8 de abril de 2026; 8 de julio de 2026; 8 de octubre de 2026; 8 de enero de 2027; 8 de abril de 2027 y en la Fecha de Vencimiento.

12. **Factor de prorrateo**: 23,0000%

13. **Duration**: 12,05 meses.

La fecha de este Aviso de Resultados es 4 de julio de 2025.

Luis María Casanegra

Presidente

LATAMLY S.A.

ORGANIZADORES, COLOCADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA

Banco Mariva S.A.
Agente de Liquidación, Compensación y Agente de Negociación Integral Matrícula CNV N° 49

Banco Supervielle S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Matrícula CNV N° 57

Banco BBVA Argentina S.A.
Agente de Compensación y Liquidación Integral Matrícula CNV N° 42.

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN

TCA Tanoira Cassagne
Juana Manso 205, Piso 7°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina
Teléfono: 5272-5300
Correo electrónico: mercadodecapitales@tca.com.ar